

# **ACTA N<sup>o</sup> <sub>21.2.1.1</sub> -303**

**JUEVES 10 DE ABRIL DE 2014**  
**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

**PRESIDENTE : H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS.**

**SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CUREA.**

**RELATORIA-TRANSCRIPCIÓN 1 : DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS SANDOVAL**  
**PROFESIONAL UNIVERSITARIO**  
**(RELATORA)**

**TRANSCRIPCIÓN 2 : SRA. LYDA DELGADO HERNANDEZ**

# CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

# ACTA N° 21.2.1.1-303

## SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

**HORA** : Siendo las 3:30 P.M. inicia la Plenaria  
**FECHA** : Jueves 10 de ABRIL de 2014  
**LUGAR** : Hemiciclo del Concejo Municipal

**PRESIDENTE** : H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS

**SECRETARIO** : Dr. HERBERT LOBATON CURREA  
**RELATORA** : Dra. NORHA ELENA CARDENAS SANDOVAL

**PRESIDENTE:** Señor Secretario, sírvase llamar a lista.

**NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)**

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO LLAMA A LISTA Y EN SU PRIMER LLAMADO A LISTA HAY PRESENTES DIEZ (10) HONORABLES CONCEJALES. EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DECLARA UN RECESO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 78 Y ARTÍCULO 72 PARÁGRAFO 1° DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI DE QUINCE (15) MINUTOS.

(SE LEVATA EL RECESO A LAS 3:45 PM)

**EL PRESIDENTE:** Se levanta el receso llamar a lista.

**EL SECRETARIO:** Llamada a lista para levantar el receso.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(P)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(P)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(P)	MOSQUERA, HARVY	(P)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(A)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(P)
ECHVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(P)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(P)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(P)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(P)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(P)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(E)		

Nota: Presente (P) Excusa (E) Ausente (A)

Señora Presidenta, hay quórum Decisorio.

A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y el Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHA EL HIMNO DE COLOMBIA Y EL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

**EL PRESIDENTE:** Se deja constancia de la presencia de los H. Concejales Patricia Molina Beltrán, José Fernando Gil Moscoso y Harvy Mosquera. Saluda a los funcionarios de la Administración, a los medios de comunicación, a los H. Concejales. Señor Secretario sírvase dar lectura al Orden del Día.

**EL SECRETARIO:**

**ORDEN DEL DÍA**  
**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**  
**JUEVES 10 DE ABRIL DE 2014**

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. CITAR A LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE DAGMA DOCTORA MARTHA CECILIA

LANDAZABAL, SEGÚN **PROPOSICIÓN NO.004** PRESENTADA POR LA BANCADA DEL MOVIMIENTO DE INCLUSIÓN Y OPORTUNIDADES (MIO), REPRESENTADA POR LOS HONORABLES CONCEJALES DANIS ANTONIO RENTERIA CHALA Y CARLOS HERNAN RODRIGUEZ NARANJO. ADICIONADA POR LOS HONORABLES CONCEJALES CARLOS HERNANDO PINILLA MALO Y CLEMENTINA VELEZ GALVEZ. **PROPOSICIÓN NO.005** PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL JHON MICHEL MAYA BEDOYA.

3. CITAR A LA AGENTE LIQUIDADORA DE EMSIRVA DOCTORA MARIA DEL MAR MOZO MURIEL, SEGÚN **PROPOSICIÓN NO.012** PRESENTADA POR LA BANCADA DEL MOVIMIENTO DE INCLUSIÓN Y OPORTUNIDADES (MIO), REPRESENTADA POR LOS HONORABLES CONCEJALES DANIS ANTONIO RENTERIA CHALA Y CARLOS HERNAN RODRIGUEZ NARANJO. ADICIONADA POR LA HONORABLE CONCEJAL PATRICIA MOLINA BELTRAN.
4. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

-Señor Presidente ha sido leído el Orden del Día-

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra el H. Concejal FERNANDO TAMAYO.

**H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE:** Solicita el H. Concejal que se modifique el Orden del Día, que quede como punto 2 Proposiciones, Comunicaciones y Varios y los demás puntos queden igual.

-Gracias Sr. Presidente-

**EL PRESIDENTE:** En consideración el orden del día leído con la modificación propuesta por el H. Concejal FERNANDO TAMAYO..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado. ¿Lo aprueba la Plenaria?

**EL SECRETARIO:** Ha sido aprobado el Orden del Día con la modificación presentada, Sr. Presidente. Éste queda así.

**ORDEN DEL DÍA  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
JUEVES 10 DE ABRIL DE 2014**

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.
3. CITAR A LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE DAGMA DOCTORA MARTHA CECILIA LANDAZABAL, SEGÚN **PROPOSICIÓN NO.004** PRESENTADA POR LA BANCADA DEL MOVIMIENTO DE INCLUSIÓN Y OPORTUNIDADES (MIO), REPRESENTADA POR LOS HONORABLES CONCEJALES DANIS ANTONIO RENTERIA CHALA Y CARLOS HERNAN RODRIGUEZ NARANJO. ADICIONADA POR LOS HONORABLES CONCEJALES CARLOS HERNANDO PINILLA MALO Y CLEMENTINA VELEZ GALVEZ. **PROPOSICIÓN NO.005** PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL JHON MICHEL MAYA BEDOYA.
4. CITAR A LA AGENTE LIQUIDADORA DE EMSIRVA DOCTORA MARIA DEL MAR MOZO MURIEL, SEGÚN **PROPOSICIÓN NO.012** PRESENTADA POR LA BANCADA DEL MOVIMIENTO DE INCLUSIÓN Y OPORTUNIDADES (MIO), REPRESENTADA POR LOS HONORABLES CONCEJALES DANIS ANTONIO RENTERIA CHALA Y CARLOS HERNAN RODRIGUEZ NARANJO. ADICIONADA POR LA HONORABLE CONCEJAL PATRICIA MOLINA BELTRAN.

**EL PRESIDENTE:** Siguiente punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

**CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA**

**EL SECRETARIO:** Segundo (2º)

*PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.*

Ha sido leído el segundo punto del Orden del Día, Sr. Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el H. Concejal FERNANDO TAMAYO.

**H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE:** Se permite dejar una constancia frente a los hechos vergonzosos vividos en estos días por la disputa entre el Presidente de Metro Cali Dr. Luis Fernando Sandoval y el Dr. Alberto Hadad.

**NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)**

A CONTINUACIÓN SE ADJUNTA ESCANEADA LA CONSTANCIA LEÍDA POR EL H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE.

**CONSTANCIA EN EL ACTA**

**CONSTANCIA**

Santiago de Cali, Abril 10 de 2014

A raíz del vergonzoso enfrentamiento en medios de comunicación entre el Gerente de Metrocali LUIS FERNANDO SANDOVAL y el Secretario de Tránsito Municipal ALBERTO HADAD como Caleño y como Concejal de Santiago de Cali manifiesto mi inmensa preocupación ante la falta de coordinación que se evidencia en las diferentes dependencias del Municipio de Santiago de Cali. Preocupa el sentir la ausencia de un plan estratégico y coherente para salvaguardar la supervivencia de nuestro sistema de transporte masivo.

Frente a esta situación queda absolutamente claro porque tanto el Secretario de Tránsito como el director de Metrocali no asistieron a ninguno de los debates que para analizar la situación de la movilidad en nuestra ciudad trato de desarrollar el Concejo Municipal. Y mientras la ciudad mira con estupor como los funcionarios encargados del tema se enredan en acusaciones y auto justificaciones que nada aportan a la solución definitiva, el Sistema de Transporte Masivo se hunde cada vez más en un abismo que se va haciendo insalvable.

La falta de respuesta e intentos para evadir el dar explicaciones ha llegado al punto que en el día de ayer un sector de la administración municipal cancelo de manera unilateral y a última hora una reunión de seguimiento de la SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES a la que estaban citados Metrocali, Secretaria de Tránsito, representantes de la Banca , operadores y funcionarios de la Super Intendencia y en la que se iban a discutir los resultados de los operativos, estado del proceso de chatarrización, compra de vehiculos entre otros . Pese a la presencia del 80 % de las personas citadas la reunión fue cancelada, evadiendo el control periódico que la Superintendencia le realiza al proceso.

El desgobierno ronda en nuestra Ciudad, los excesos de protagonismo de algunos funcionarios, la negligencia de otros, unidos a la anuencia y pasividad de quien debe tomar las riendas y el control de los procesos generan situaciones como la que estamos viviendo.

Ya es la hora de tomar decisiones, la dilación para renovar algunas Secretarías tiene a nuestra Ciudad al borde del colapso en temas como movilidad, inversión Social y Seguridad. Señor Alcalde algunos de los Caleños que votamos por usted aún tenemos la confianza que se puede rehacer el camino, pero usted tiene la última palabra.

  
FERNANDO TAMAYO OVALLE  
Concejal de Santiago de Cali

**EL PRESIDENTE:** Sr. Secretario, favor leer las proposiciones.

**EL SECRETARIO:**

**NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)**

A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE EL OFICIO ENVIADO POR EL SR. ALCALDE RODRIGO GUERRERO Y LEÍDO POR EL SECRETARIO GENERAL.

**OFICIO**

Doctor

**FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS**

Presidente

**Concejo Municipal Santiago de Cali**

La Ciudad

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 136 del 94, muy atentamente le solicito presentar ante la sesión plenaria del Concejo Municipal la solicitud de permiso para ausentarme del país desde el domingo 20 de abril hasta el domingo 27 del mismo, mes para viajar a España en misión Cali Capital colombiana de la Alianza Pacífico.

Frente a la estadía en ese país mantendré reuniones con representantes del sector empresarial que están considerando tener sucursales en nuestra ciudad. Para mayor ilustración adjunto la agenda de la misión.

Firma:

**RODRIGO GUERRERO VELASCO**

**Alcalde de Santiago de Cali**

Ha sido leído el oficio, Sr. Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Se pone en consideración la solicitud del Sr. Alcalde., se abre la discusión..., votación nominal. Sr. Secretario favor llamar a lista.

**VOTACIÓN NOMINAL**  
**APROBACIÓN PERMISO AL SR. ALCALDE**

**EL SECRETARIO:** Llamada a lista.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(SI)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(NO)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(SI)	MOSQUERA, HARVY	(SI)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(A)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(SI)
ECHVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(A)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(SI)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(A)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(SI)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(A)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(NO)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(SI)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(SI)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(SI)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(A)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(A)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(E)		

Nota: Presente (P) Excusa (E) Ausente (A)

Señora Presidenta, doce (12) votos positivos dos (2) votos negativos; ha sido autorizado el permiso al Sr. Alcalde para salir del país.

**EL PRESIDENTE:** H. Concejal JOHN JAIRO HOYOS tiene el uso de la palabra.

**H.C. JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA:** Gracias Sr. Presidente.

Llama la atención el H. Concejal para que se le dé cumplimiento al Art. 111 del Reglamento Interno, ya que este artículo habla de las autorizaciones como la que se acabó de leer.

**NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)**

A CONTINUACIÓN EL H. C. JOHN JAIRO HOYOS SE PERMITE DAR LECTURA AL ARTÍCULO 111. **INFORMES**, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE CALI.

Le solicita al Sr. Presidente que el Sr. Secretario verifique y aclare si se trata de una comisión fuera del país y si es así, se le informe al Sr. Alcalde que a su regreso debe rendir un informe verbal y escrito.

**EL PRESIDENTE:** Confirma el Sr. Presidente que el Sr. Alcalde va a estar en España y por lo tanto se le informará por parte del Concejo Municipal, que debe rendir el correspondiente informe. Siguiendo Proposición.

**EL SECRETARIO:**

**NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)**

A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LOS H.C. ABAJO FIRMANTES Y LEÍDA POR EL SECRETARIO GENERAL.

**PROPOSICIÓN**

**PROPOSICION No. 039**

*SE CITE A LA DOCTORA ANA MILENA CERON, SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA, AL DOCTOR FELIPE MONTOYA MONTOYA ASESOR DE PAZ, AL DOCTOR DIEGO GERMAN CALERO SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL, AL DOCTOR EDGAR JOSE POLANCO SECRETARIO DE EDUCACIÓN, AL DOCTOR CARLOS JOSE HOLGUIN, SECRETARIO DE GOBIERNO, A LA DOCTORA AMPARO VIVEROS SECRETARIA DE VIVIENDA, A LA DOCTORA CLARA LUZ ROLDAN SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN Y A LA DOCTORA MARIA HELENA QUIÑONEZ SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO, PARA QUE INFORMEN AL CONCEJO MUNICIPAL CUALES SON LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE 2.6 DEL PLAN DE DESARROLLO DE CALI 2012 – 2015, ESPECIFICANDO LA POBLACIÓN VINCULADA, LA META PROPUESTA Y EL CUMPLIMIENTO ALCANZADO A LA FECHA.*

*ASÍ MISMO QUE EL ASESOR DE PAZ, EXPLIQUE CUÁL ES LA RAZÓN PARA NO HABER CONVOCADO A LA COMISIÓN DE PAZ DEL MUNICIPIO DE CALI A CARGO DE LA ASESORÍA DE PAZ Y CUÁL ES LA GESTIÓN DIFERENTE A LOS PROGRAMAS RED UNIDOS REALIZADA POR ELLOS.*

*CITAR AL PERSONERO MUNICIPAL DE CALI, DOCTOR ANDRES SANTAMARIA GARRIDO PARA QUE INFORME EL SEGUIMIENTO REALIZADO A LAS ACCIONES DE DICHAS DEPENDENCIAS Y SU INCIDENCIA EN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.*

*INVITAR AL DOCTOR CARLOS HERNAN RODRIGUEZ, DEFENSOR REGIONAL DEL PUEBLO.*

FIRMAN:

**H.C. PATRICIA MOLINA BELTRAN, JOHN JAIRO HOYOS GARCIA, DANIS ANTONIO RENTERIA CHALA, HARVY MOSQUERA, FABIO FERNANDO**

**ARROYAVE RIVAS, LUIS ENRIQUE GOMEZ GOMEZ Y JUAN CARLOS OLAYA  
CIRO.**

Ha sido leído la Proposición, Sr. Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Se pone en consideración la proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado. ¿Lo aprueba la plenaria?

**EL SECRETARIO:** Ha sido aprobada Sr. Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiente Proposición Sr. Secretario.

**EL SECRETARIO:**

**NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)**

A CONTINUACIÓN SE ADJUNTA ESCANEADA LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN Y LEÍDA POR EL SECRETARIO GENERAL.

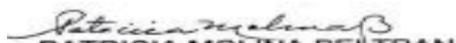
PROPOSICION



Propongo a los Honorables Concejales de Santiago de Cali, se cite para la fecha que la Mesa Directiva determine, al Director de Desarrollo Administrativo, a fin de que rinda respuesta al siguiente cuestionario:

1. Teniendo en cuenta que mediante Decreto 185 de febrero 7 de 2014 el Gobierno Nacional fijó los límites salariales de los empleados públicos territoriales, sírvase informar si a la fecha ya se emitió el Decreto de ajuste o incremento salarial para el año 2014, tanto para los empleados públicos, como para los trabajadores oficiales del Municipio de Santiago de Cali.
2. En caso negativo, indique los motivos del porqué a la fecha no se ha expedido el acto y la fecha probable en que se expedirá.
3. Sírvase indicar cuáles son los actuales asesores del Despacho, tanto los vinculados por nombramiento como por contrato de prestación de servicios. Indicar salario y/o honorarios percibidos.
4. Sírvase informar cómo ha sido el proceso de suministro de dotación para los trabajadores oficiales durante los años 2012, 2013 y lo corrido del 2014.
5. Sírvase presentar un informe del parque automotor entregado en enero del 2012 por parte de la anterior administración, indicando marca, tipo de vehículo, modelo, uso ( representación, operativo, etc.), funcionario responsable.
6. Sírvase presentar un informe del parque automotor existente a la fecha indicando marca, tipo de vehículo, modelo, uso ( representación, operativo), funcionario responsable.
7. Sírvase presentar un informe detallado de los bienes muebles e inmuebles que de acuerdo con informes de medios escritos, serán rematados por no ser usados y porque generan costos en su cuidado y administración. Indicar tipo de bien, ubicación del mismo, avalúo y gastos generados en su cuidado y administración.

Atentamente,

  
PATRICIA MOLINA BELTRAN  
Concejala de Santiago de Cali

Ha sido leído la Proposición, Sr. Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Se pone en consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado... ¿Lo aprueba la plenaria?

**EL SECREARIO:** Ha sido aprobada Sr. Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiente Proposición.

**EL SECRETARIO:**

**NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)**

A CONTINUACIÓN SE ADJUNTA ESCANEADA LA PROPOSICIÓN LEÍDA POR EL SECRETARIO GENERAL Y PRESENTADA POR LOS H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN, LUIS ENRIQUE GÓMEZ GÓMEZ Y DANIS ANTONIO RENTERÍA CHALÁ.

PROPOSICION

Teniendo en cuenta que el Concejo de Cali, a través de su Comisión de Institutos Descentralizados y Entidades de Capital Mixto realizó debates de control político desde el año 2012, donde explícitamente solicitó al gobierno municipal no se firmara el decreto de Plan Parcial de San Pascual hasta tanto se realizara un plan social con la participación de la comunidad afectada y que por intermedio de la comunidad se ha conocido que el Decreto fue firmado sin que se adelantara las negociaciones justas con la misma; se hace necesario realizar un debate de control político por lo cual solicitamos se cite al Director de Planeación Municipal, Dr. León Darío Espinoza; a la Directora de la EMRU, Dra. María Elena López y a la Secretaria de Vivienda Municipal, Dra. Amparo Viveros para que sirvan contestar el siguiente cuestionario:

- completas.
2. Presentar detalladamente año a año, cuáles han sido las inversiones a partir del año 2000 hasta hoy, por parte de las distintas dependencias de la Alcaldía de Cali en los barrios objeto de Planes Parciales entre los que se cuenta El calvario, San Pascual, El Piloto, El Hoyo y Sucre y a través de qué Proyectos.
  3. Presentar año a año desde el 2000 hasta hoy, cual ha sido el estrato predominante en cada uno de los barrios citados en el punto anterior.
  4. Presentar para cada uno de los barrios del punto 2, su fecha de fundación, número de habitantes y número de empresas en ellos establecidos al año 2000 y al 2013, detallando el número de empleos generados en ambos casos por estas empresas.
  5. Informar si existen firmas privadas constructoras con las cuales se adelantarán dichos planes parciales, especificando cuáles son.
  6. Informar cual es el presupuesto calculado que debe invertir la Alcaldía de Cali en cada uno de los planes parciales y cuál es el costo total de cada uno de estos proyectos, especificando sus fuentes.

*Igualmente, citar al Personero Municipal, Dr. Andrés Santamaría*

*Patricia Molina Beltrán*  
*Luis Enrique Gómez Gómez*  
*Danis Antonio Rentería Chalá*

*[Firma]*

Ha sido leído la Proposición, Sr. Presidente.

Ha sido leído la Proposición Sr. Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Se pone en consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado... ¿Lo aprueba la plenaria?

**EL SECRETARIO:** Ha sido aprobada Sr. Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Se deja constancia de la presencia de la H. Concejal NORMA HURTADO. Siguiendo Proposición.

**EL SECRETARIO:**

**NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)**

A CONTINUACIÓN SE ADJUNTA ESCANEADA LA PROPOSICIÓN LEÍDA POR EL SECRETARIO GENERAL Y PRESENTADA POR LOS H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN, LUIS ENRIQUE GÓMEZ GÓMEZ Y DANIS ANTONIO RENTERÍA CHALÁ.

PROPOSICION

Se cite al Presidente de Metrocali, Dr. Luis Fernando Sandoval; al Director de Desarrollo Administrativo, Dr. Alfonso Otoyá; al Secretario de Gobierno, Dr. Carlos Holguín; al Director de Planeación Municipal, Dr. León Darío Espinoza y al Personero Municipal de Cali, Dr. Andrés Santamaría Garrido para que sirvan contestar el siguiente cuestionario de acuerdo a sus funciones:

1. Presentar copia del Proyecto de Estación MIO en el barrio Julio Rincón de la comuna 12 desde el momento de su concepción con su respectiva aprobación, y con las modificaciones sufridas desde sus inicios hasta el día de hoy. Anexar copia de todos los planos del Proyecto para cada momento en que sufre modificaciones y el presupuesto detallado de la obra.
2. Presentar permiso de intervención de zonas verdes en la implementación de dicho proyecto y aprobación por parte del Concejo de Cali para modificar su uso del suelo acompañado con la respectiva compensación.
3. Presentar escrituras que certifiquen que las zonas intervenidas como andenes y antejardines ubicados en la Autopista Simón Bolívar, recientemente tumbados por Metrocali con la fuerza pública son de propiedad del Municipio y/o de Metrocali. Adicionar copia íntegra del proceso adelantado por las dependencias municipales respecto de consulta y concertación con la comunidad del sector.
4. Brindar copia de la Resolución emitida por el Inspector que ordenó la demolición de andenes y antejardines en el barrio Julio Rincón y demostrar que se respetó el debido proceso.

  
  
Luis Enrique Gómez Gómez



**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

**CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA**

**EL SECRETARIO:** Tercero (3°)

CITAR A LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE DAGMA DOCTORA MARTHA CECILIA LANDAZABAL, SEGÚN **PROPOSICIÓN NO.004** PRESENTADA POR LA BANCADA DEL MOVIMIENTO DE INCLUSIÓN Y OPORTUNIDADES (MIO), REPRESENTADA POR LOS HONORABLES CONCEJALES DANIS ANTONIO RENTERIA CHALA Y CARLOS HERNAN RODRIGUEZ NARANJO. ADICIONADA POR LOS HONORABLES CONCEJALES CARLOS HERNANDO PINILLA MALO Y CLEMENTINA VELEZ GALVEZ. **PROPOSICIÓN NO.005** PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL JHON MICHEL MAYA BEDOYA.

Ha sido leído el tercer punto del Orden del Día. Hay un Decreto de Encargo, el cual paso a leer.

**EL SECRETARIO:**

**NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)**

A CONTINUACIÓN SE ADJUNTA ESCANEADO EL DECRETO DE ENCARGO LEÍDO POR EL SECRETARIO GENERAL.

**DECRETO**



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DECRETO No 4110200255 DE 2014  
(Abril 4)

**"POR EL CUAL SE EFECTUA UN ENCARGO SIN EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PUBLICA EN LA ADMINISTRACION CENTRAL MUNICIPAL"**

EL ALCALDE DE SANTIAGO DE CALI, en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las contenidas en el Art. 315 de la Carta Política, en concordancia con el Art. 29 de la ley 1551 de 2012, Artículo 23 del Decreto Ley 2400 de septiembre 19 de 1.968 y,

**CONSIDERANDO**

Que de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Ley 2400 de 1968 en su artículo 23 establece que: "...Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular. Cuando se trate de ausencia temporal el encargo podrá conferirse hasta por el término de aquella..."

Que en atención a la comisión de servicios otorgada a la servidora pública Dra. MARTHA CECILIA LANDAZABAL MARULANDA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 22.622.115, Directora del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA, Código 055, Grado 05, se hace necesario encargar sin efectos fiscales a la Servidora Pública Dra. SENOBIA JOSEFINA HIDALGO GARCES, identificada con la cédula de ciudadanía No 68.292.499, quien desempeña el empleo de Asesora, Código 105, Grado 01, en el empleo de Directora del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA, Código 055, Grado 05, a partir del 7 al 11 de Abril del 2014.

Que mediante oficio con Rad. Padre: 2014413300017694 de fecha 02 de Abril del 2014, el Dr. OSCAR LIBARDO ROJAS RODRIGUEZ, Profesional Especializado (E) - Carrera Administrativa de la Subdirección Administrativa de Recurso Humano, emitió concepto de revisión de la historia laboral de la Servidora Pública SENOBIA JOSEFINA HIDALGO GARCES, identificada con la cédula de ciudadanía No 68.292.499, constatando que **CUMPLE** con los requisitos contenidos en el manual de funciones, para ser encargada temporalmente en el empleo mencionado.

Que por lo expuesto,

**DECRETA**

ARTÍCULO PRIMERO: **ENCARGAR** sin efectos fiscales a la Servidora Pública Dra. SENOBIA JOSEFINA HIDALGO GARCES, identificada con la cédula de ciudadanía No 68.292.499, quien desempeña el empleo de Asesora, Código 105, Grado 01, en el empleo de Directora del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA, Código 055, Grado 05, a partir del 7 al 11 de Abril del 2014, mientras dura la Comisión de Servicios otorgada al titular.

DECRETO No 4110200255 DE 2014  
(Abril 4)

**"POR EL CUAL SE EFECTUA UN ENCARGO SIN EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PUBLICA EN LA ADMINISTRACION CENTRAL MUNICIPAL"**

ARTICULO SEGUNDO: **COMUNICAR** el contenido del presente Acto Administrativo a la Dra. SENOBIA JOSEFINA HIDALGO GARCES, identificada con la cédula de ciudadanía No 68.292.499, quien desempeña el empleo de Asesora, Código 105, Grado 01.

ARTÍCULO TERCERO: **REMITIR** Copia del presente Acto Administrativo al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA, a la Subdirección Administrativa de Recurso Humano, a las Áreas de Seguridad Social Integral, Posesiones, Kárdex y Archivo para los trámites de rigor.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Santiago de Cali, a los 4 ( ) días del mes de Abril de Dos Mil Catorce (2014).

**RODRIGO GUERRERO VELASCO**  
Alcalde de Santiago de Cali

Proyecto y Elaboro: Jinneth Bedoya Correa - Contralista - Dirección Desarrollo Administrativo  
Revisó y Aprobó: Dr. Carlos Alberto Burgos Ramirez - Asesor - Dirección Desarrollo Administrativo  
Revisó y Aprobó: Dra. María Ximena Román García - Subdirectora de Recurso Humano  
Revisó y Aprobó: Dr. Alfonso Ochoa Mejía - Director de Desarrollo Administrativo  
Revisó y Aprobó: Dr. Javier Mauricio Pachón Arenales - Dirección Jurídico de la Alcaldía  
Revisó y Aprobó: Dra. Ana Milena Cerón de Valencia - Secretaria General de la Alcaldía



Ha sido leído el cuarto punto del Orden del Día, Sr. Presidente. Hay un oficio enviado por la Agente Liquidadora de EMSIRVA, paso a darle lectura.

**EL SECRETARIO:**

**NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)**

A CONTINUACIÓN SE ADJUNTA ESCANEADO EL DECRETO DE ENCARGO LEÍDO POR EL SECRETARIO GENERAL.

**OFICIO**



5-0300  
Santiago de Cali, 04 ABR 2014



Doctor  
**HEBERT LOBATON CURREA**  
Secretario General  
Concejo Santiago de Cali  
Ciudad

**ASUNTO: RESPUESTA OFICIO 21.2-107 DE ABRIL 2 DE 2014, RECIBIDO EL DIA 3 DE ABRIL DE 2014**

Respetado Doctor Lobaton

De manera atenta, y en relación con su comunicación radicado en EMSIRVA E.S.P EN LIQUIDIACION en abril 3 de 2014, mediante la cual modifica la fecha para asistir a la sesión del Concejo del día 9 de abril de 2014 a el día 10 de abril de 2014. Me permito presentar excusa para asistir a la nueva fecha pues ya había adquirido compromisos. Adjunto soporte.

Respetuosamente solicito consideren mantener dicha citación para la fecha inicial 9 de abril de 2014 o en su defecto programar una nueva citación.

Cordialmente,

*M. M. M.*  
**MARIA DEL MAR MOZO MURIEL**  
Gerente - Liquidadora  
Emsirva E.S.P. En Liquidación

c.i.g.f

*RECIBIDO  
04/04/2014  
3:50 PM*

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el H. Concejal DANIS ANTONIO RENTERÍA.

**H.C. DANIS ANTONIO RENTERÍA CHALÁ:** Gracias Presidente.  
Nuevamente le solicito reprogramar la fecha del debate para EMSIRVA en Liquidación.

**EL PRESIDENTE:** Se levanta la Plenaria y se cita para mañana a las 3:30P.M.

**Nota:**

*Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 y modificado por la Ley 1551 del 6 de Julio del año 2012“..., De las Sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas. El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.*

**FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS  
PRESIDENTE**

**HERBERT LOBATON CURREA  
SECRETARIO GENERAL**

**NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:**

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA \_\_\_\_\_  
DEL MES DE \_\_\_\_\_ DEL AÑO 2013, ACTA N°21.2.1.1-

**HERBERT LOBATON CURREA  
SECRETARIO GENERAL**

Proyecto: Dra. Nhora Elena Cárdenas Sandoval. - Profesional Universitario (Relatora) 🇨🇴